

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) Notas de Gestión Administrativa:

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
Somos un Tribunal autónomo, profesional e independiente del Poder Judicial, especializado en la impartición de la justicia electoral. La institución se creó formalmente en el año 2014 y declaró el inicio de sus funciones el 7 de noviembre de ese año.
- b) Principales cambios en su estructura.
Derivado de las nuevas obligaciones asumidas por el Tribunal con la entrada en vigor de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publicada el uno de junio de dos mil veinte, entre ellas la de resolver los procedimientos ordinario y especial sancionador, así como al proceso electoral 2023-2024 que dio inicio en octubre de 2023, el Tribunal Electoral tuvo modificaciones y crecimiento en su estructura orgánica, con el fin de estar en condiciones de dar puntual cumplimiento a la totalidad de las atribuciones conferidas a esta institución en el ejercicio fiscal 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En atención al impacto económico que generan diversas condiciones nacionales e internacionales, el Tribunal Electoral ha establecido medidas de contención con el objeto de contribuir a un aprovechamiento responsable de sus recursos, en un marco de austeridad y transparencia, en seguimiento a los acuerdos que en este sentido han sido emitidos y a los criterios que desde su inicio ha tenido este Tribunal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de todos los aspectos y resoluciones electorales, así como otorgar tutela efectiva de los derechos político – electorales en todo el territorio del Estado de Querétaro en el marco de nuestra competencia.

b) Principal actividad.

En su tarea de impartición de justicia electoral estatal debe garantizar los principios de constitucionalidad, certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, objetividad y legalidad, así como otorgar tutela efectiva de los derechos político – electorales en todo el territorio del Estado de Querétaro en el marco de nuestra competencia.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio Fiscal 2024.

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Autónomo.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Entidad está obligada a retener el ISR de Sueldos y Salarios, Honorarios, Arrendamiento y RESICO, al mismo tiempo de enterar y pagar al SAT; así mismo se obliga a pagar el Impuesto Sobre Nómina y a realizar los pagos correspondientes de cuotas al IMSS.

f) Estructura organizacional básica.

Conforme lo dispuesto en los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 y 107 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como 32, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de Querétaro se debe integrar por tres Magistraturas Propietarias, las cuales deben ser electas por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Cabe hacer mención, que actualmente se encuentran dos Magistraturas Propietarias vacantes, derivado de la renuncia de la Magistrada Propietaria Gabriela Nieto Castillo presentada el 18 de febrero de 2021, y la eventual conclusión del encargo de la Magistrada Supernumeraria Mónica Soto San Román, que la suplió al entrar en funciones el 19 de febrero de 2021 y concluyendo el período para el que fue designada por el Senado de la República el 1º de octubre de 2021, conforme a lo previsto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”; así como el término del periodo por el que fue designado el Magistrado Propietario Martín Silva Vázquez, quien concluye el período para el que fue designado por el Senado de la República el 28 de abril de 2023; por lo que, ante la ausencia definitiva de estas dos Magistraturas Propietarias y ante la necesidad de este Tribunal Electoral de continuar impartiendo justicia en materia electoral en el estado, nuestra Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el artículo 11, fracción III, párrafo segundo, regula el procedimiento para cubrir las citadas vacantes, señalando que serán las personas secretarías de acuerdos y proyectistas con mayor antigüedad en el cargo quienes deberán cubrir las dos vacantes.

Por consiguiente, el Pleno de este Tribunal Electoral está integrado por el Magistrado Propietario Ricardo Gutiérrez Rodríguez, así como por las Secretarías de Acuerdos y Proyectistas en funciones de Magistradas, Ma. Isabel Barriga Ruiz, quien asumió sus funciones el 20 de octubre de 2021, y Norma Jiménez Fuentes, quien asumió sus funciones el 30 de abril de 2023 y ejerció la presidencia de este organismo jurisdiccional electoral a partir del 19 de diciembre de 2023 y durante el ejercicio 2024.

Además de las Magistraturas que forman el pleno, existe un cuerpo de apoyo a la función jurisdiccional, formado por la Secretaría General de Acuerdos y su Actuaría, las Ponencias de las propias Magistraturas y la Oficialía de Partes. En el ámbito administrativo, la gestión de los recursos materiales, financieros y humanos del Tribunal recae en una Oficialía Mayor.

Las Coordinaciones de Comunicación Social, Jurisprudencia y Estadística Judicial, de Tecnologías de la Información y Jurídica así como la Unidad de Transparencia, contribuyen en sus respectivos ámbitos al cumplimiento de nuestras funciones y objetivos institucionales.

En lo que corresponde a la Contraloría Interna del Tribunal Electoral, se realizó la creación de las Unidades de Investigación, así como la de Sustanciación y Resolución, adscritas al Órgano Interno de Control, las cuales fueron nombradas a partir del 16 de octubre de 2023 con la finalidad de solucionar y solventar los temas de competencia de dicho Órgano; y por su parte, la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro realizó la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, publicándose el Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” el 20 de octubre de 2023.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

NADA QUE MANIFESTAR

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Los estados financieros han sido elaborados observando:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- f) Normatividad y procedimientos para la administración, uso, control y registro de los recursos financieros, materiales y servicios generales del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.
- g) Manual de Contabilidad Gubernamental del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
 - e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
 - f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
 - i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 - j) Depuración y cancelación de saldos.
-
- a) La cuenta de Bancos se encuentra representada por depósitos realizados por concepto de transferencias estatales y pagos a proveedores y por los conceptos de Servicios Personales.
 - b) El mobiliario y equipo de administración es registrado a su costo de adquisición o a su valor estimado derivado de un avalúo, registrando su depreciación a partir del mes siguiente de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
 - c) Considerando lo previsto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el Tribunal no realiza provisiones para faltantes de inventarios y cuentas incobrables.
 - d) La depuración y cancelación de saldos se registra exclusivamente mediante la autorización y consideración del Pleno del Tribunal.
 - e) En lo que corresponde a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, éstas se encuentran contenidas en el estudio actuarial realizado al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, emitido en el ejercicio 2024. (Ver detalle en el formato 8 LDF).
 - f) Nada que manifestar.
 - g) Nada que manifestar.
 - h) Nada que manifestar.
 - i) Nada que manifestar.
 - j) Nada que manifestar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

- a) El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, no llevó a cabo actividades que generen registros en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
- a) La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental:

BIENES	AÑOS DE VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN ANUAL
Vehículos	5	20.00%
Equipo de cómputo	3	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10.00%
Edificios	30	3.33%
Maquinaria	10	10.00%
El resto	10	10.00%

- b) El activo se capitaliza a partir de lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, cuyo costo sea mayor a 70 unidades de medida y actualización.
- c) El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro aprobó la adquisición de 3 automóviles, los cuales fueron adquiridos conforme a la normatividad aplicable, en fecha 30 de agosto y son los siguientes:
 1. Automóvil Nissan V-Drive modelo 2024. Costo: \$ 279,444.00. Placas UPH572J
 2. Automóvil Nissan V-Drive modelo 2024. Costo: \$ 279,444.00. Placas UNV986D
 3. Automóvil Nissan Sentra Sense modelo 2024. Costo: \$ 374,448.00. Placas UPH577J

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NADA QUE MANIFESTAR

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

NADA QUE MANIFESTAR

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NADA QUE MANIFESTAR

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NADA QUE MANIFESTAR

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el último trimestre de 2024, el Pleno del Tribunal Electoral emitió la aprobación de normatividad interna consistente en Acuerdos Generales por los que fueron aprobados los siguientes documentos:

1. Manual de Procedimientos de Administración y Recursos Humanos del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro,
2. Políticas y Lineamientos de Seguridad para los Sistemas Informáticos y de Comunicaciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro,
3. Políticas Institucionales de Seguridad de la Información del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro,
4. Acuerdo General por el que se crea el Comité de Información y Comunicaciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y se aprueba el Manual de éste,
5. Políticas sobre Líneas de Comunicación e Información con el Personal del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y
6. Reglamento para el Uso de Vehículos propiedad y en posesión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Durante el ejercicio 2024, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, atendiendo al artículo 67 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, ha mantenido los pagos a proveedores de manera electrónica.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NADA QUE MANIFESTAR

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NADA QUE MANIFESTAR

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NADA QUE MANIFESTAR

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2024 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	6,475.15	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		

OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
TOTAL	\$ 6.475.15	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2024, y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
Subtotal PARTICIPACIONES	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

APORTACIONES	
Subtotal APORTACIONES	
Subtotal CONVENIOS	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	60,194,631.59
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	60,194,631.59
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	
Suma	60,194,631.59

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2024, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		1,411.41		Cuotas de inscripción al Padrón de Proveedores del TEEQ
TOTAL		\$ 1,411.41		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento; transferencias; subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses; comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como inversión pública, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)		
MONTO TOTAL DE GASTOS		61,972,320.75
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	51,412,671.09	82.96%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
NADA QUE MANIFESTAR		

TOTAL			\$ 0.00

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:**
Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2024 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL			\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2024 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	11,968.47	Retenciones de INFONAVIT pendientes por aplicar
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 11,968.47	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR	
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2024 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NADA QUE MANIFESTAR	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NADA QUE MANIFESTAR	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NADA QUE MANIFESTAR	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	0	

- Inventarios

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se clasifican como inventarios los bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes. En esta nota, se informa del sistema de costeo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NADA QUE MANIFESTAR			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

• Almacenes

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)			
FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2024 de las Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	621,469.06	3,318,659.93	LINEAL	10% MOBILIARIO 33% EQUIPO DE CÓMPUTO	NORMATIVIDAD CONAC	EN BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
EQUIPO DE TRANSPORTE	62,222.40	62,222.40	LINEAL	20%	NORMATIVIDAD CONAC	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,901.78	67,655.84	LINEAL	10%	NORMATIVIDAD CONAC	EN BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
TOTAL	\$ 694,593.24	\$ 3,448,538.17				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS			NADA QUE MANIFESTAR			
EDIFICIOS NO HABITACIONALES						
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE						
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS	306,556.05		34,889.49	218,411.28	100%	LINEAL
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 306,556.05		\$ 34,889.49	\$ 218,411.28		

• Estimaciones y Deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS	
ESTIMACIONES POR DETERIORO DE BIENES	
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	NADA QUE MANIFESTAR	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		

BIENES EN COMODATO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2024 de las **cuentas por pagar** en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	213,833.00	INMEDIATO
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 213,833.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	NADA QUE MANIFESTAR	
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 “información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda” de las notas de Gestión Administrativa

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	NADA QUE MANIFESTAR	
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2024 de los **documentos por pagar** en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NADA QUE MANIFESTAR	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	NADA QUE MANIFESTAR	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NADA QUE MANIFESTAR	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2024 de los recursos localizados en **fondos de bienes de terceros en garantía y/o administración** a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	39,000.00	Depósito en garantía por renta de edificio	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 39,000.00		

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA		NADA QUE MANIFESTAR	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de los **pasivos diferidos** y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NADA QUE MANIFESTAR	
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de las **provisiones**, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten.

(Pesos)			
TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
	0	NADA QUE MANIFESTAR	
	0		
	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de **otros pasivos**, por tipo circulante y no circulante los montos al 31 de diciembre del 2024. Asimismo, las características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)		
OTROS PASIVOS	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS SIGNIFICATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Circulante		
	NADA QUE MANIFESTAR	
Sub-Total	\$ 0.00	
No circulante		
	NADA QUE MANIFESTAR	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2024 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -1,769,802.60	Recurso Estatal
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -2,107,044.70	Recurso Estatal
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	

Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -815.14	Recurso Estatal
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables	815.14	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2024	2023
Efectivo		
Bancos / Tesorería	5,621,152.78	8,295,414.88
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	39,000.00	39,000.00
Otros efectivos y equivalentes		
Total	\$ 5,660,152.78	\$ 8,334,414.88

Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2024 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	\$ 1,538,628.93	\$ 871,635.32
Mobiliario y Equipo de Administración	397,120.78	871,635.32
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	153,357.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	933,336.00	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	54,815.15	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	\$1,538,628.93	\$871,635.32

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

(Pesos)

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ -1,769,802.60	\$ 2,107,044.70

<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$ 724,489.17	\$ 609,599.76
Depreciación	729,482.73	529,172.91
Amortización	-26,816.55	80,426.85
Incrementos en las provisiones	27,445.60	
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	-4,807.47	
Partidas extraordinarias	-815.14	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ -1,045,313.43	\$ 2,716,644.46

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones:

A. Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1/01/2024 al 31/12/2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 60,202,518.15
2. Más ingresos contables No Presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 60,202,518.15
---	-------------------------

B. Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1/01/2024 al 31/12/2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	62,871,786.69

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 4,018,686.11
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	2,389,737.44
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	397,120.78
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	153,357.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	933,360.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	54,815.15
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	90,319.74
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales	\$ 3,119,220.17
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	729,482.73
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	2,389,737.44
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 61,972,320.75

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	NADA QUE MANIFESTAR	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	NADA QUE MANIFESTAR			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	NADA QUE MANIFESTAR			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				

Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				
--	--	--	--	--

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	NADA QUE MANIFESTAR	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NADA QUE MANIFESTAR		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024, y vencimiento:

(Pesos)

Bienes Concesionados o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	NADA QUE MANIFESTAR	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
--	------	-------	-------------

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Control y Seguimiento

**NADA QUE
MANIFESTAR**

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	46,894,632.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	13,307,886.15
Ley de Ingresos Devengada	60,202,518.15
Ley de Ingresos Recaudada	60,202,518.15

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO
Presupuesto de Egresos Aprobado	46,894,632.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,377,610.23
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	21,354,764.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	62,871,786.69
Presupuesto de Egresos Devengado	62,871,786.69
Presupuesto de Egresos Ejercido	62,871,786.69
Presupuesto de Egresos Pagado	62,871,786.69

MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. ZOILA TREJO PERUSQUÍA
OFICIAL MAYOR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.